

5. Muñoz García, María José.
6. Rovira de Cárdenas, Carlos.
7. Serradilla Núñez, José.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 17 de septiembre de 1976.—El Secretario accidental.
7.360-E.

22468 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad la plaza de Médico-Jefe del Servicio de Medicina Interna de la Beneficencia Provincial.*

Transcurrido el plazo legal, sin que se hayan producido reclamaciones, la Presidencia de esta Corporación Provincial, por Decreto de 7 de octubre actual, ha elevado a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso restringido de méritos para proveer en propiedad la plaza de Médico-Jefe del Servicio de Medicina Interna de la Beneficencia Provincial, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de 17 de septiembre próximo pasado.

Lo que se hace público conforme a lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria del concurso.

Ciudad Real, 7 de octubre de 1976.—El Presidente, Fernando de Juan.—El Secretario general, Matías Flores.—7.568-E.

22469 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 235, de fecha 11 del presente mes de octubre, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en esta Corporación, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, dotada con el coeficiente 3,6 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 11 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.690-E.

22470 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición, de tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición, de tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras de esta excelentísima Diputación Provincial («Boletín Oficial» de la provincia número 62, de 24 de mayo de 1976), se publica a continuación la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

Agraz Segovia, Antonio.
A.onso Ruiz, Ricardo.
Ballesteros Talavera, José María.
Battaner López, Carlos.
Beriain Indave, Francisco Javier.
Calleja Salan, José Carlos.
Cañada Barrios, Julián.
Collado Fernández, Eduardo.
Coronado Martínez, Miguel.
Díaz López, Eusebio.
Dominguez Hernández, José Luis.
Echevarría Huguet, Juan Francisco.
Escamilla Triguero, Luis.
Fernández Rodríguez-Patiño, Manuel.
Figuera Sorribas, Santiago.
García Moreno, Alfonso.
García Pellicer José Vicente.
Guadalajara Campillo, Aurelio.
Guadalajara Campillo, Luis Mariano.
Hernández Moya, Adolfo.
Hernández Salvador, Carlos.
Herraiz Cañada, Pablo.
Martín Saiz, Jesús.
Méndez Pascual, Pedro.
Mialdea Romero, Ricardo.
Moa Pérez, Francisco.

Navalón Pedroche Daniel Pedro.
Quintana Ortiz, Eloy.
Ramos García, Rafael.
Revillas Ayuso, José Manuel.
Rubio Moya, Julián Cruz.
Sáez Faci, Manuel.
Valle Martínez, José Luis.

Excluidos

Alarcón Jiménez, Saturnino (por no ajustarse la instancia presentada a lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria).

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta lista provisional, para reclamaciones.

Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva.

Cuenca, 13 de octubre de 1976.—El Presidente, Constantino Palomino de Lucas.—7.727-E.

22471 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 119, de 4 de octubre actual, se publica el anuncio de convocatoria, bases y programa de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Diputación. Dicha plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre otros requisitos, se exige hallarse en posesión del título de Enseñanza Media Elemental, Graduado Escolar o similar.

Las instancias para participar en la oposición deberán presentarse en el Registro General de esta excelentísima Diputación, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás particularidades de esta convocatoria se encuentran recogidas en el referido «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 4 de octubre de 1976.

San Sebastián, 4 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.339-E.

22472 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se eleva a definitiva la lista provisional publicada de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona tercera de Santiago de Compostela.*

Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones a la lista provisional, procede elevarla a definitiva, quedando la misma como sigue:

Aspirante admitido

D. Francisco Sánchez Barbeito.

Aspirante excluido

D. Roberto Vázquez Feroso.

La Coruña, 1 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.780-A.

22473 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de Asesor Económico.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública aprobado por el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace saber la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Asesor Económico, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Admitidos

1. José Antonio Bernal Martí.
2. Baldomero Ric Bonet.

Excluidos

Ninguno.